

# EL COMERCIO

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.  
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 8<sup>1</sup> mañana, 2<sup>25</sup> y tarde.  
De Manacor para Palma y La Puebla: 3<sup>35</sup>, 7<sup>55</sup> m. y 5<sup>15</sup> tarde.  
De La Puebla para Palma: 4<sup>35</sup>, 8<sup>2</sup> m. y 5<sup>40</sup> l.  
De La Puebla para Manacor 8<sup>20</sup> mañana, 2<sup>45</sup> y 5<sup>40</sup> tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

1<sup>25</sup> peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,  
Y EN LA  
Administracion y Redaccion, Agua-1.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—  
Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves  
4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por  
Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—  
12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

## EDITORIAL.

### LA DEMOCRACIA CONSERVADORA.

Se ha dicho cien veces por todos los demócratas históricos ántes y despues de 1873 que sus elementos tenían que dividirse, obedeciendo al movimiento de las ideas, á las leyes ineludibles de la lógica. Esta division, realizada precipitada é inoportunamente en 1873 no justifica sin embargo, la in-consecuencia de los posibilistas, como la necesidad de los vicios no justifica de ningun modo á los viciosos. Pero la division se realizó, y ya no hemos de volver sobre ella, ni tampoco sobe la ocasion y modo de realizarse haciendotramamente famosa la tristísima, la inolvidable fecha del 3 del Enero.

La democracia conservadora constituye ya un partido perfectamente definido, con principios fijos, con programa determinado, con aspiraciones concretas. Castelar y sus amigos fueron ántes federales pero hoy son clara y completamente unitarios; fueron ántes revolucionarios, pero hoy son decididamente conservadores; fueron ántes ámpliamente liberales y defensores de las mas radicales reformas políticas y administrativas, pero hoy son nérgeticamente autoritarios y defienden por encima de todo el predominio del Estado; halagaron ántes á las clases populares con promesas de mejoras que aseguran su bienestar y elevan su espíritu, pero hoy halagan á las clases conservadoras con promesas de una política que perpetúa los privilegios y monopolios que aquéllas deben á la arbitrariedad del despotismo y al egoismo corruptor de los doctrinarios los cuales han considerado la libertad como una vana abstracción, como una forma pura encubridora de todas las miserias en que se ahogan la energía y las virtudes del pueblo español.

El Sr. Castelar ha ratificado nuevamente su programa, huyendo de los distingos, de las vaguedades, de las contradicciones, de las vanas fórmulas que constituyen el de los progresista-demócratas. Bajo este punto de vista considerado, su discurso a los oscenses plausible, siquiera se advierta en él como en otros muchos del mismo orador, complejidades incompatibles con las aspiraciones republicanas de que hacen alarde los posibilistas.

Estas complacencias con el Gobierno de Sagasta, que tambien las tuvo Castelar con el de Canovas, le llevan á cometer gravísimos errores. Tal es la comparación de su política con la de los republicanos conservadores de Francia, comparación verdaderamente imposible para el fin que se propone D. Emilio Castelar; Thiers, Simon, Regnaud y el mismo Gambetta son conservadores de la República triunfante dentro de la democracia ya establecida mientras que el posibilismo alardea de conservador frente á la monarquía de los Borbones. Se explica la actitud de dichos políticos franceses; nunca la de los posibilistas españoles. ¿Que se proponen éstos? Se proponían lo que querían, pero el resultado necesario sin duda, dar fuerza, prestar apoyo á la restauracion y dificultar el triunfo de esa democracia en que tan plañidamente sueña Castelar. Su papel consiguiente es muy parecido al de Emilio Olyver en tiempo de Napoleon, más parecido que el de Jules Fabre posteriormente.

Castelar no pedirá nada á este Gobierno que no se halle madurado por el tiempo. ¿Valiente fórmula política! Con ella queda destruida de antemano la oposicion posibilista hasta hacerla por completo ineficaz y nula. Queda destruido el posibilismo; porque sino pide á Sagasta la realizacion de todos los principios de la democracia y de la forma que éstos exigen, ¿que viene á ser ese partido? ¿No viene á confundirse entonces con el fusionista? Al poder debe pedirse siempre justicia por los partidos que merecen este nombre, justicia con arreglo á los principios que profesen. Si las reformas exigidas son realizables ó nó, esto lo ha de decidir la opinion, juez supremo que decide en los pueblos libres. Si el poder tiene compromisos, nada tiene que ver con ellos un partido independiente. Todo lo demás son componendas, convenciones arbitrarias de moralidad dudosa, inmorales, pudiéramos decir.

Rechaza Castelar la revolucion, quiere la evolucion. ¿Que empeño en barajar palabras y en confundir ideas! ¿Que error el de confundir el desarrollo de las ciencias con el desenvolvimiento de los pueblos! ¿Nada significan en la política las pasiones de los hombres, los obstáculos amontonados por la injusticia, la fuerza de la rutina y los desequilibrios sociales producidos y afirmados por la codicia, por la ambicion, por todos los despotismos? La misma ciencia no excluye los volcanes, las tormentas, los torbellinos, los huracanes, ántes bien los considera necesarios para la vida y el progreso universal. ¿Es imperfecta toda improvisacion? Pues las improvisaciones revolucionarias arrancaron á Europa de manos de la tiranía feudal y absolutista.

A nosotros nos place, sobremanera que Castelar afirme sus ideas conservadoras, huyendo de ese flamante y grosero doctrinarismo en que se agitan revueltos los progresista-demócratas; pero tenemos que censurar su afán de combatir á los elementos revolucionarios del pais en favor de la actual situacion, nó en el de la democracia. Los intereses de la política importante y los de la democracia son de todo punto incompatibles; y no pueden coexistir la conducta de Castelar las comparaciones que presenta entre la política española y la de otros pueblos. En Inglaterra, en Italia y en otras partes no han llegado, es cierto, al sufragio universal, pero tienen ámplia libertad de cultos, gozan de los derechos de asociacion, es libre su prensa, etc., etc. ¿Qué tenemos de estos bienes aquí! Allí, además, se explica cierta paciencia respecto de algunos principios, porque esos pueblos se ocupan en afirmar otras conquistas para ellos de capital interés; pero ¿qué hay aquí que asumo internacional, que pavoroso problema de política interior nos detiene á nosotros?

Desear Castelar ahora un gran respeto á la Iglesia. Ya no hay nada de la separacion de la Iglesia, cantada tantas veces por aquel tribuno; hoy encuentra bien el consorcio, mejor dicho, el contubernio de la Iglesia y el Estado. No ha servido para detener el entusiasmo conservador y casi ministerial de Castelar la última carta pastoral del arzobispo de Toledo, en la cual este alto dignatario del Estado español infiere ultrajes gravísimos al Gobierno de Italia y propone toda una conspiracion contra la independencia de ese pueblo, al amparo de la influencia oficial y del poder que ejerce en España su Eminencia.

Castelar ha hecho cuantos esfuerzos le han sido posibles

por identificarse con la presente situacion. Quiere los derechos naturales, la descentralizacion administrativa aun para Cuba y las Provincias Vascaas, y aspira al planteamiento de la Constitución de 1869; pero se dá por satisfecho con *asistir en calma y sin pesimismo al ensayo de aliar el espíritu avanzado con la Constitución vigente*. Ya no se vé aquí solamente al correligionario de Balaguer ni siquiera de Sagasta, sino la de Alonso Martinez, el más reaccionario de los fusionistas. ¿Quién engaña á quién? Sobre los moldes de la Constitución del 45 se hizo la de 1876, y se pretende convertirla en democrática. ¿De qué sirven ya los principios, si los más autoritarios y conservadores se pueden convertir en fundamento de la democracia? ¿Y cómo puede armonizarse esta pretencion con la de quitar del Senado el elemento nobiliario y el burocrático, representados por los senadores por derecho propio y por los de nombramiento real? Este deseo de Castelar es tambien digno de cuenta. ¿Qué el Senado electivo, como lo establece la Constitución del 69 a fin de tener un cuerpo completamente inútil, que nada represente en realidad sometiéndose al Congreso ó esclavo del Gobierno, pues esto y nada más significa el Senado de aquella Constitución, y esto y nada más puede significar en una democracia unitaria. Es o, ó servir de rémora al progreso y ser causa parente de rivalidades y conflictos, como está sucediendo en Francia.

Por último, Castelar quiere sinceridad en las elecciones, libertad del sufragio. Cuando los posibilistas están apoyados directamente por el Gobierno, cuando en Huelva mismo el gobernador se ha decidido oficialmente por la candidatura de Castelar con escándalo inaudito, el deseo manifestado por este orador es verdaderamente hipócrita, y basta exponerlo para que cause repugnancia.

En resumen: el discurso de Castelar es obra de un ministerial avanzado. Por él se comprometo lo que ha á Castelar en las futuras Cortes: pronunciar discursos en hora y gloria del Gobierno de Sagasta, y darnos por usbas de la ineficacia pueril de la política posibilista, exenta de la viril energía que exigen el estado angustioso, moral, político y económico en que se encuentra nuestra nacion.

FABLO CORREO Y ZAFRILLA.

(De La Vanguardia.)

## NOTICIAS.

Madrid 27.  
No hemos tenido todavía la suerte de conseguir que *La Epoca* nos honre con el cambio establecido por una buena costumbre en la prensa periódica española; mas como tenemos en mucho la seriedad conservadora de nuestro colega, no perdemos ocasion y lo leemos con frecuencia, seguros de hallar siempre en sus columnas grandes como el espíritu de un banquero, algun rasgo de ingenio que nos llame poderosamente la atencion. Porque deben saber nuestros lectores que en España se publican muchos y buenos periódicos conservadores, pero la conservaduría de *La Epoca* es de lo más profundo, y á la vez de lo más fino que puede inventar el genio del despotismo burocrático. Jamas se despoja del fiaco ni de los guantes ni de la corbata blanca ni de los dorados lentes.

Los restos aun se conservan. Si bella era la del Pabellon, mas bella era esta. Dejemos su descripción al historiador del alcázar Don José Lozañes que con su elegante lenguaje dice así:

«Penetremos en la sala llamada de la Galera. Aquí todo es rico, todo es bello, todo es admirable. los intrincados arabescos de las cornisas, las sinérgicas y entrelazadas labores de los adornados, el oro conservado en su primitivo brillo despues de cuatro siglos, todo se presenta á un tiempo á la vista del curioso, que ni sabe á qué dar la preferencia en su atencion, ni acierta á salir de un apuro que parece haber servido de modelo al autor de los caprichosos delirios de las Mil y una noches; de forma que embobada su imaginacion en contemplar tanta belleza, tanta perfeccion, tanto arte, por no separar su vista de tan interesantes objetos apenas dirigirá una mirada á los modelos de máquinas y fortificaciones que por sus mesas se hallan distribuidos, ni á los retratos de los Directores é Inspectores del arma que cubren los entrepaños.»

Se llamaba esta sala de la Galera, porque su rico techo imitaba el interior de una nave.

De las dos inscripciones paralelas que la rodeaban, la superior contenía la oracion que empieza así: *Adoramus te Domine G. C. et benedicimus tibi etc. y la inferior á continuación:*

«Esta obra mandó hacer la muy esclarecida Señora rreyna Dona Catalina tutora rregidora Madre del muy alto é muy noble esclarecido Señor rrey D. Juan que Dios mantenga é decaze bevir é reinar por muchos tiempos é buenos amen. E fíçolo hacer por mandado de la dicha Señora rreyna, Diego Fernandes, vecero de Arabato vasallo del dicho Señor rrey acabose esta dicha obra en el año del nacimiento de nuestro Señor Ghun Xpo, de mill quatrocientos é doce annos. En el nombre del Padre é del Hijo é del Espu Santo amen Señor Ghun Xpo io protesto de ante la

## FOLLETIN DE «EL COMERCIO».

### EL ALCÁZAR DE SEGOVIA

POR T. CEBRIANY.

(CONCLUSION.)

el arquitecto Don Francisco de Mora, discípulo de Herrera. En el frente de este patio vese una hancha escalera-obra del dicho arquitecto, que antes conducía á los corredores que sobre los arcos apoyaban y habitaciones superiores, pero como estas y aquellos han desaparecido, solo queda la citada escalera para atestiguar la belleza de la obra, viéndose el azul del cielo, por todos los sitios que antes ocupaban gaudes y preciosas cámaras. La galería de la izquierda, da paso á habitaciones desmanteladas que en su totalidad estaban restauradas á la moderna, y eran las dependencias del colegio. En la de frente la escalera, llama la atencion un pequeño cuarto, en el que se vé, un estandarte de madera pintado de verde y adornado con filetes dorados, leyéndose en la parte superior de él, en mala letra cursiva: *Archivo del Excelentísimo Sr. Conde de Chinchon.*

Pero donde verdaderamente estaba lo regio y lo magnífico del palacio, era en las habitaciones que tenían su entrada por la galería de la derecha. Aquí fué precisamente donde tomó mayor encono el incendio, para que quedaran mas que débiles restos carcomidos de las labores é inscripciones

que adornaban las cámaras, y son los que entre escombros puede examinar hoy día el que visita tan venerables ruinas.

La sala del Pabellon, era de un conjunto y una magnificencia regia en ella se veía una amalgama de riquezas antiguas y modernas que parecían poner en competencia el siglo XV con el XIX el reinado de Enrique IV en que se hizo, labó y doró el rico artesonado del pabellon y los intrincados y admirables arabescos de las paredes, con el de Isabel II en que se habian construido los preciosos sítios que la servian de trono. Por ser esta era la sala destinada por los reyes para recibir corte, y en ella la recibieron todos los de estirpe castellana. Al pisar sus humbrales únicamente se levantaron tristes recuerdos al rey D. Enrique II, cuyo desgraciado hijo D. Pedro, cayó de los brazos de su nodriza desde una de sus ventanas al fondo del precipicio (1), arrojándose detrás de él aquella desventurada á quien habia sucedido tan gran desgracia.

La inscripción que en letra gótica circundaba sus paredes, decía así: (2.)

«Esta quadra mandó faser el muy alto é muy poderoso ilustrre Señor el Rey Don Enrique el quarto. La qual se acabó de obrar en el año del nacimiento de nro Señor Jhu Xpo de mill é quatrocientos é cinquenta é seis annos, estando el Señor Rey en la Guerra de los moros quando ganó á Ximena: la qual obra fizo por su mandado Francisco de Abila, mayordomo de la obra segun lo Avayle Pedro de Muncharas criado del Rey, la qual obra ordenó é obró Maestro Xa'el Alcalde.»

De esta sala se pasaba á la de la Galera, que comunicaba con la galería de entrada por una antecámara inmediata, cu-

(1.) Esta enterrado este niño en la iglesia catedral de Segovia.  
(2.) Descifrada, lo mismo que las de las demas salas, por el Coronel de artillería D. Joaquín de Gongora.

Ayer hallamos en La Epoca una agudeza digna de nuestro colega. Al dar cuenta de la despedida de Kalakana, rey de unas islas casi invisibles en medio de la inmensidad del Pacifico, exclama el ógano conservador: «En su país todos deben ser conservadores, cuando S. M. puede emprender tan largos viajes.»

Ya se nos alcanza la intencion de La Epoca pero puesto ya en el camino de las comparaciones, debera decir tambien las creencias religiosas y la organizacion de la propiedad y la familia de aquel pueblo, y sobre todo, no debia haber olvidado que ese rey sabe tambien cumplir con sus deberes que, al decir de otros periódicos, se alaba de que en su pueblo no hay ciudadano de veinte años que no sepa leer y escribir. Esto supuesto, si en las islas Sandwich son todos conservadores, éstos nada tienen de comun con los de España los cuales han propuesto por cuantos medios les ha sugerido el egotismo más feroz, mantener al pueblo en la ignorancia con el solo fin de someterlo a la más inicua de las explotaciones, política y económicamente, ó de mantenerlo abyecto y sometido. Esto es verdad, y si tambien lo es el estado de ilustracion de los súbditos de Kalakana, resulta que este rey ha sabido sacar a su pueblo en pocos años del estado salvaje en que hace un siglo lo encontraron Cook y otros navegantes, mientras que los conservadores españoles han procurado por la miseria y la ignorancia de España, medio único de sostener ó crear esas clases, por cuyos privilegios de todas clases aboga nuestro colega.

Ni aun así queremos nosotros Kalakanas en España; mas, ¿por qué no le imitan los conservadores?

Esto debian hacer y verian como tambien aquí tod el mundo podria viajar de diferente modo y por diferente causa que viajan las victimas de Bou-Anema.

En las listas de protestantes que publican los periódicos ultramontanos, aparecen muchas personas firmando por otras que no saben hacerlo.

Esto no debe extrañar a nadie, sabiendo que la mayor parte de los que figuran en dichas listas se hallan todavia en el período de la lactancia.

La Fé publica anoche la dedicatoria del libro que ha escrito el Sr. C. rulla sobre la necesidad de levantar una cruzada para librar a Leon XIII de la prision en que, segun los ultramontanos, se encuentra actualmente.

El antiguo zúavo, aquel que corria á la vista de las tropas de Garibaldi como alma que lleva el diablo, ha tomado sin duda por sí solo lo de la cruzada cuando se atreve á escribir le siguientes:

«Si la cruzada se realiza, estoy seguro de que apagará odios y envidias, haciendo tambien olvidar agravios reales ó fingidos.»

Parece mentira que en los tiempos que corren haya quien piense como se pensaba en la época de Godofredo de Buillon.

Verdad es que así tenemos el consuelo de ver cómo se rie todo el mundo de quien tales extravagancias comete.

Saboreen nuestros lectores la gracia del siguiente pasillo el coral, representado en Utrera.

«Al leer los nombres de los interventores, un adicto firme resulta muerto hace algun tiempo.»

En el acto reclama un elector, pero la mesa contesta: «Ha muerto, señor; pero dejó dicho que deseaba votar en favor del candidato ministerial, y la mesa cumple la última voluntad del finado.»

No vemos motivo para la extrañeza que demuestran algunos periódicos al mentar este rasgo de desenfado ministerial que pinta al desnudo á la fusion.

Por una cosa parecida, aunque no llevada á vías de hecho, andan los conservadores á mal traer hace unos días. Y todo lo dicho sólo demuestra que allá se andan conservadores y fusionistas en esto de los timos electorales y en otras cosas.

El Eco de Madrid felicita al Gobierno por que vienen al Congreso varios periodistas, lo cual, en opinion del periódico ministerial, demuestra que el ministerio atiende á la prensa.

Esta vez el incensario ha ido á estrallarse contra las narices del Gobierno, y los periodistas diputados no salen muy favorecidos con la felicitacion de El Eco.

Porque si el Gobierno no hiciera á los diputados, ¿á qué venia la felicitacion?

Tudizásti.

«La Univers de Paris al dar cuenta del triunfo de nuestro Gobierno en las elecciones, añade: «Ya sabemos que esta es la costumbre de España.»

Y de Francia tambien, y de todos los países unitarios. Esto lo sabe tambien, aunque se le calla; el periódico legitimista francés.

Dicen gentes que presumen de estar bien enteradas, que la juventud progresista democrática tendrá numerosa representacion en to los los comites que se forme en la reor-

ganizacion del partido, así en Madrid como en provincias. Pero ¿se ha contado ya con la voluntad de los correccionarios, cuyo voto, en opinion de El Manifiesto debe designar sus representaciones tanto en Madrid como en provincias?

¿O es que, alardeando de amor á los procedimientos propios de la democracia, se piensa ya adularlos?

—Resultado de la política que vienen haciendo algunos periódicos.

Dice El Cronista: Los directores de la prensa ministerial y benévola, señores Rodríguez de la Torre; Olas, de El Globo; Díaz, de La Mañana; N. de, de El Siglo; Ferreras, de El Correo; Mellad, de El Imparcial; Cañamaque, de La Epoca; L. H. y, de La Península; Arcoy, de El Constitucional; P. y, de El Liberal y P. y, de La Correspondencia Ilustrada, tomarán asiento en el nuevo Congreso.

Pues hay entre esos periódicos algunos que no encuentran palabras para condenar la influencia prestada á... los demás.

El director de El Pabellón Nacional no ha sido de los elegidos diputados y desde su puesto de ex moderado dirige duras advertencias al Gobierno.

Lo que no sabemos es si la exclusion del Sr. Rivera se debe á la actitud de El Pabellón ó la actitud de El Pabellón se debe á la exclusion del señor Rivera, y no se ofenda nuestro colega porque nos permitamos esta duda que man festamos con las reservas debidas. Estamos vien lo tales cosas, y nuestro mismo colega las ve tambien, que ya no sabemos á qué atenernos.

LOCAL.

No es exacta la noticia que anoche circulaba de que todos los señores directores de los periódicos que se imprimen en Palma hubiesen sido llamados por el señor Gobernador.

Segun nuestras noticias fueronlo solamente los de El Isleño y El Comercio.

En cuanto á nosotros hizonos la primera autoridad civil de la provincia algunas observaciones sobre la conducta que venimos siguiendo.

Por más que el público haya hecho siempre justicia á la actitud que hemos guardado; por más que sea público y notorio que EL COMERCIO se ha presentado en toda ocasion defensor de la justicia, y rebelde á toda imposición; por más que á to los, conste que ni las amenazas ni las amarguras de militas en épocas azarosas para la prensa hayan conseguido alterar la linea de conducta que nos habiamos trazado; por más que nos creamos dispensados de hacer protesta alguna del que EL COMERCIO no ha inclinado jamás la cabeza ante la imposicion conservadora ni abusivo de la libertad relativa concedida á la prensa por los constitucionales, creémosnos en el caso de hacer constar que EL COMERCIO que ha sabido estar siempre en su puesto, continuará en él sin retroceder jamás, creste lo que cueste y sobrevenga lo que sobrevener pudiera.

Con la importancia que con razon se ha dado al escrutinio General, ha distraido la atencion pública que con tanta insistencia se habia fijado en un profesor de una institucion de enseñanza y en un aprovechado forastero.

A causa de ciertas conferencias celebradas ayer tarde vuelve el público á fijar sus ojos en aquellos grandes electores.

Murmúrase sigilosamente que se intentaba organizar una partida de la porra que hiciera política sagastina.

Peró los valientes autores de tan heroico proyecto se apresuraron á participarlo á la autoridad con el arrojo lo fin de que avisara á los que debiamos ser victimas del atentado.

Ah valientes!

franciscanos. Cuenta la tradicion, se murmuraba por la corte del rey Don Alfonso el Sabio, que este monarca habia dicho en público y secreto, que si él se hubiese hallado presente á la creacion del mundo, de otro modo se hubieran ejecutado varias cosas. Al saberlo un fraile franciscano llamado Fray Antonio de Segovia, se presentó á él y le amonestó á que se arrepintiera de haber dicho semejantes palabras y que hiciera penitencia; n-gose el rey á tal exigencia, y aquella noche sobrevino tal tempestad, que atemorizó á todos los habitantes del alcázar; despendióse una exalacion, hendió la sala del Cordon donde se hallaban los Reyes, quemando el tocado de la reyna, y reduciendo á ceniza otras varias cosas, sin causar ninguna desgracia á las damas que se hallaban allí. Atemorizado el rey sabio, por ese aviso que creia del cielo, llamó al religioso, confesó su culpa y al día siguiente abjuró públicamente la blasfemia. En conmemoracion de este hecho, se puso el cordon al rededor de la cámara de que nos ocupamos.

La inscripcion gótica que le rodeaba decia así: Esta obra mandó hacer el muy alto e muy poderoso esclarecido Señor rrey don Enrique Quarto al qual Dios todo poderoso deace vevir é rreynar por muchos tiempos é buenos. La qual se acabó de obrar en el año del nascimiento de nuestro Señor Jesucristo de mill e quatrocientos e cincuenta e ocho años. La qual fizo por su mandado Francisco Arias, rregidor de Segovia su Mayordomo de las dichas obras e seyendo su Alcajide de los Alcasaes Pero rruyo de Muncharas camarero de su Señoría.

Del patío del reloj y la capilla no nos ocuparemos, pero que pertenecian á época más moderna y no tenían nada de notable, exceptuándose el cuadro del retablo mayor, que representaba la adoracion de los reyes pintado por Vicente Carducho.

En su recinto se han celebrado Cortes generales los años

En la Escuela Mercantil de Mallorca se ha recibido la biblioteca que le fué concedida por el Ministro de Fomento

El 1.º de Octubre se abrirán las clases en dicho establecimiento para alumnos de ambos sexos y un curso de primera enseñanza gratuito.

Dícese que se está deshaciendo el establecimiento de baños en la Portella á causa de la poca concurrencia que asiste, lo cual creemos se debe á la infection que esperimentaron las aguas del mar y de cuyo origen no ha emitido (que nosotros sepamos) su dictamen la comision encargada del análisis de aquella agua.

En las inmediaciones del puente denominado del Portillo volcó anteayer un carruaje en el cual iban tres personas una de ellas pudo saltar del carruaje siendo arrastradas las demás hasta al mar sufriendo algunas contusiones.

El Sr. Celador de la Plaza Mayor sorprendió dias pasados á un vendedor de leche adulterada por mas que el espendidor derramara el liquido antes de que fuese examinado.

Anteayer regresó á esta capital el Sr. Beaumont, general se un lo cabo de este distrito que habia salido de él con licencia.

Se está arreglando el edificio de la Lonja para la exposicion de industria, agricultura y artes mecánicas que debe tener lugar durante el período de Férias y Fiestas en esta capital.

El Domingo último concluyeron los ejercicios de oposicion á la plaza de métrico segundo del Hospital de esta provincia.

A una mujer que estaba oyendo misa en la iglesia del socorro le sobrevino un ata que cealoral.

Fué conducida á su casa administrandole acto seguido el sacramento de la Extrema-Union.

En Alemania se acaba de conceder privilegio de invencion á un fabricante de cerillas sin fósforo, en la composicion de las cuales no entran sustancias venenosas y que se venderán á un infimo precio.

Segun noticias quedan ya muy pocas localidades de la plaza de toros para el día que debe verificarse la anunciada corrida.

Se está montando un aparato junto al paseo de la rambla que al parecer son unos caballitos.

Mareo para los vecinos y divertimento para los chiquillos. Vayase lo uno por lo otro.

Segun se nos ha dicho algunos carlistas, individuos hoy de la Union Católica, celebraron dias antes de las elecciones, una reunion que tenia por objeto desautorizar en esta isla la jefatura actual, y uno de los candidatos del partido conservador, presentar una candidatura en la que se trataba de incluir al general Reina, D. Joaquin Togoies y algun otro, y firmar una protesta de adhesion á la monarquía de D. Alfonso.

Parece que no llegó á tomar cuerpo esta idea, no obstante las trazas que se daba cierto clérigo para llevarlo á término, por que hubo quien no guardó la reserva necesaria y llegó á conocimiento de los que se iba á sacrificar.

1256 reinando Alfonso X, 1380 (1.) y 1389 gobernando don Juan I y 1592 durante la ausencia del emperador Carlos I.

Sus magnificos salones se vieron engalanados y honrados por las más bellas damas de Castilla, en las bodas que en él se celebraron en 1358 D. Tello hermano de D. Pedro I con Doña Juana de Lara, y en 1570 el severo D. Felipe II con Doña Ana de Austria.

Sus muros se cubrieron de soldados, sus puertas se cerraron y todo su interior se dispuso para la defensa, durante las discordias civiles que en 1464 estallaron con motivo de la destitucion del rey D. Enr. que IV y el levantamiento de los comuneros en 1521.

Y finalmente sono en su recinto el siniestro rumor de las armas y del combate durante las disensiones, que con motivo de su alcaidía, ocurrieron en 1474 y 1526, entre los Cabrerres y Alfonso Maldonado la primera (1.), y estos mismos y don Juan Manuel la segunda (2.).

Redificado ya mentalmente el alcázar tal cual era antes de la funesta carastrofe que lo destruyó, hemos hecho aparecer á la vista de nuestros lectores cual en un cuadro disolvente las riquezas de él, hacéndonos surgir de entre sus ruinas calcinadas, rendiéndolas justo homenaje de recuerdo y admiracion.

(1.) En estas cortes se estableció, que los años dejases de contar como hasta entonces por la era del César y se enumerasen por el nacimiento de nuestro Señor Jesucristo, de allí en adelante.

(2.) Reynando Doña Isabel la Católica.

(3.) Reynando Doña Juana la loca.

Si llega á realizarse, el antiguo partido conservador de esta isla hubiera variado por completo, extinguiéndose el partido carlista con la supresión de la vida tan importantes como los que últimamente le representaron en las Cortes.

Nuestros colegas publican la noticia de que se trata de procesar á 21 interventores que votaron en favor de la proposición del Sr. Reus en la junta de escrutinio que se celebró el domingo último.

Nos parece muy cómodo todo esto. Pero se nos ocurre preguntar á nuestros colegas ¿por qué razón se ha de procesar á ciertos votantes y no á todos?

Si hay algo de censurable deben sufrir las consecuencias los que autorizaron una proposición ilegal, y en modo alguno los que tomaron parte en ella bajo la garantía del primer magistrado municipal y del juez decano de primera instancia.

Sería en extremo curioso conocer el número de estas personas que han sido revueltos, traslados, suspensos y nombrados desde la convocatoria electoral hasta después de terminada la elección.

Ayer terminaron las oposiciones en el Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza del Pont d'Inca: que desde el 14 del actual vienen celebrándose los domingos y días festivos en dicho Establecimiento.

Después de terminado dicho acto, y dado cuenta por el Director del Establecimiento al distinguido público que allí había concurrido y á sus discípulos, de los premios que se habían adjudicado á los alumnos más aventajados, el M. I. Sr. D. José Taronji, conde y catedrático del Sacro monte de Grimalt, tomó la palabra pronunciando un brillante y elocuentísimo discurso, manifestando la viva satisfacción que había experimentado por el brillante aprovechamiento de dichos alumnos; estimulándoles con profundos y sanos consejos á que no desmayasen en la senda gloriosa que habían emprendido, y que tan buen nombre habían dado á dicho colegio; y dándoles á Director, profesores y alumnos la mas cordial enhorabuena; asegurándoles á todos que siguieran tan buena marcha necesariamente Dios les enviaría el verdadero premio, serían útiles á la patria y recogerían en provecho propio el fruto de sus desvelos.

El resultado de los premios en los diferentes ejercicios, ha sido el siguiente:

2.ª ENSEÑANZA. — Retórica y Poética. Obtuvieron medalla de plata D. Francisco Serra y Cañellas, D. Antonio Rotger y Terradas y D. Bernardo Nadal y Malondra.

Historia de España. Fueron premiados por medalla de plata D. Lucas Batle y Pizá, D. Joaquín Rosselló y Miralles, D. Francisco Serra y Cañellas y D. Cayetano Forteza y Valenti; y con mención honorífica de 1.ª clase D. Ricardo Golobardes y Robira.

Geografía. Con medalla de plata D. José Abelino Delgado y Perdonco, D. Pedro Serra y Cañellas, D. Luis Nicolau y Horrach y D. Francisco Paraltici y Paols; y con mención honorífica de 1.ª clase D. Bartolomé Barceló y Pujadas y D. Francisco Amorós y Alzina.

Aritmética y Álgebra. Lo fueron con medalla de plata D. Francisco Serra y Cañellas y D. José Fiol y Bauzá.

Primer año de latín. Con medalla de plata D. Manuel Rabasa y Sirera.

2.º año de latín. Con medalla de plata D. Ricardo Golobardes y Robira.

1.ª ENSEÑANZA. Merecieron medalla de plata D. Miguel Ferradas y Mesa, D. Pablo Portell y Gomez, D. Francisco Nicolau y Horrach y D. Miguel Florentino Caparo; y merecieron mención honorífica de 1.ª clase D. Jaime Guzmán y Vler y D. Juan Sureda y Gomez, y de 2.ª clase D. Rafael Rosselló y Salom.

Se nos ha asegurado que algunas personas mal avenidas con las claridades que ha propalado la prensa de esta Capital, han tratado de realizar un acto de fuerza en las respectivas redacciones.

Si lo que no es de esperar, la autoridad no ampara la prensa en su legítimo derecho, no respondemos de las consecuencias que puedan sobrevenir.

Por nuestra parte ponemos en conocimiento de las autoridades la versión tal como nos ha sido referida, y estamos dispuestos á continuar la tarea que nos hemos impuesto desde que vimos la luz pública.

«El Isleño» después de dar cuenta de la denuncia que dice ha hecho el Sr. Gobernador contra los 21 interventores que en la sesión de escrutinio votaron el que no se tuvieran en cuenta las actas de cinco pueblos, añade lo siguiente:

Se añade también que, igualmente serán sumariados todos aquellos individuos y hasta los empleados que por un exceso de celo recorrieron los distritos electorales antes y en

el momento crítico de la lucha, validos de su influencia y de su posición otros en favor de determinados candidatos, dando así el triste ejemplo de presentarse en abierta oposición con las famosas circulares en las que se encarecía la más estricta legalidad y la libertad mas amplia para el cuerpo electoral.

Ha sido incendiada la Goleta Eustace por un chino que hacia el oficio de cocinero en aquel buque.

Así lo refiere El Occidental de Mazatlan, (Méjico.) «El capitán del «Eustace», cuyo buque, procedente de San Francisco, venia cargado con destino á este puerto, se hallaba enfermo, y el chino se negaba á hacer la cocina.

Por este motivo dispuso dicho capitán, el cual se llamaba Jhonson, que los marineros se turnaran en aquel trabajo. Pero hé aqui que en la noche del día 13 bajó el chino á la cámara del capitán y le dió á este una puñalada, de cuya herida murió a las dos horas, sobre cubierta, hasta don te tuvo aliento para llegar. Los marineros quisieron aprehender al chino, pero est ya se había apoderado de las pistolas del capitán, y apagando la luz se encerró en la misma Cámara.

Al día siguiente los marineros con toda precaucion observaron que hacia el chino y encontraron que se ocupaba en regar con petróleo todo cuanto podia. Comprendieron desde luego las péfidias intenciones del asesino y alistaron para salvarse el único bote que traia la goleta. Efectivamente, pocos momentos después comenzó á arder el buque, y los marineros y el piloto se dieron prisa á alejarse de él.

Ya estando á alguna distancia considerable oyeron una detonacion y después de ésta todavía pudieron distinguir el asesino de pié sobre la cubierta.

Algun rato después se oyó una detonacion tan terrible, que hizo agitarse y mucho las aguas de aquella parte del Océano. Después de esa detonacion todo habia desaparecido. La mayor parte del cargamento de la «Eustace» consistia en petróleo, pólvora para minas y pólvora gigante.»

Copiamos de «El Isleño»

«Se da por cosa muy segura que el Sr. Gutierrez de la Vega dejará muy pronto el gobierno de esta provincia embarcándose con el vapor correo del proximo domingo.

Desconocemos los visos de verdad que puede tener la noticia.

Tomamos de «El Bien Publico de Mahon» el siguiente suelto:

Es un hecho.

«El Altam Permyl, gusano bicoltino del roble, del cual hemos ya hablado varias veces, queda aclimatado en Menorca comiendo la hoja de nuestras encinas comunes (Quercus ilex.)

Sabemos positivamente como prosperan esas orugas y están ya prontas á capullar en los bosques de Son Gall; y como van igualmente desarrollándose las que cria en su propia casa, á qui dentro de Mahón, el mismo señor Carlóna, que las educa al aire libre en aquel predio. Esta es ya la segunda cria, ó la de verano, que está haciendo nuestro querido amigo con los hijos de la primera, ó sea de primavera, las cuales le nacieron entonces de unos pocos huevos que le fueron remitidos en Abril último.

Conforme hemos oido al mismo aclimatador, lleva éste intenciones de probar una tercera cria en el próximo otoño dentro de la población; y acaso también una cuarta, en pleno invierno, dentro de un salón.

Sea de estos dos atrevi los ensayos futuros lo que fuere, nos consta no ha de tardar en ver la luz un folleto sobre el particular: en el cual nuestro paisano publi que la historia de sus trabajos, las observaciones que haya hecho durante los mismos y los procedimientos prácticos para tan importante cria. Deseamos leerlo pronto.»

De «El Liberal» de Mahon:

Agua va.

«Esta mañana ha sido llamado el Director de este periódico ante el Juez de 1.ª instancia de este Partido, para prestar declaracion en la causa criminal que se instruye en virtud de denuncia del Sr. Assereto.

Pocas horas después me escribió el Juez á quien acompañado de un alguacil ha pasado á la Administración de EL LIBERAL con el objeto de secuestrar los ejemplares correspondientes al día 24.

Se nos asegura que el Administrador de Aduanas ha interpuso querrela contra el autor de otro suelto que vió también la luz en EL LIBERAL.

Nos confirma la noticia anterior la circunstancia de haberse nos secuestrado también la tirada del día 28 de Julio.

No ganamos para sustos.

«Hasta el Administrador de Aduanas se revuelve contra nuestro colega!

Le deseamos la absolucion; y nos parece algo exesivo tanto rigor.

El jueves de la semana pasada embarrancó uno de los vapores de Filipinas, una multitud de operarios estan deslastrando el buque y practicando las maniobras para lograr ponerlo á flete.

De «La Opinion» tomamos los dos siguientes sueltos.

«El pilon de la fuente de las Tortugas continua escurriendo el agua por algunas vias y poniendo el suelo hecho un charco en el se esperimentan á todas horas lances desagradables tales como resbalones, manchas en los vestidos de las señoras, etc., etc.

«Habrá medio de animar á la comision de obras á que emprenda el colosal trabajo de hacer restaurar aquel pilon?»

«Aumentan en número y extension los hoyos que se han formado en los pisos de los paseos del Borné y Rambla.

Y á menos que no se piense en utilizarlos para sepulturas, sería necesaria se hiciesen desaparecer, so pena de ver al

mejor día como se tuerce un pé algún individuo de la comision de vias públicas de nuestro Ayuntamiento, lo cual sería una desgracia como cualquiera otra: aunque siempre deplorable.»

Con mucha sorpresa hemos visto que «El Fénix» en su Crónica Electoral, deja de continuar el nombre de Don Antonio Maurra en la sesión de los diputados Católicos.

A propósito de «El Fénix» en este periódico leemos las siguientes líneas que se refieren á nuestra provincia:

«¿No tienen noticia los amigos del gobierno de cómo se han hecho las elecciones en algunas provincias? ¿Es que se empeñan en ocultar la verdad de los hechos?»

En realidad, se necesita cerrar los ojos á la evidencia para hacer creer al público, por ejemplo, que en muchas poblaciones han votado todos los electores al candidato ministerial sin que haya habido un solo enfermo ó ausente, y sin que se los haya visto entrar en los colegios electorales, como ha sucedido en algunos pueblos de las Baleares.

Y ya que hablamos de las Baleares, no queremos dejar de manifestar una sorpresa que nos ha causado la lectura del resultado de las elecciones en aquella provincia. Ya hemos dicho que en Mallorca no habia mas constitucionales, antes de las elecciones, que D. Gerónimo Rosselló antiguo progresista, que oye Mesa y escrib muy buenos versos, y el gobernador de la provincia. Han venido las elecciones, y nos encontramos con que han triunfado varios amigos del gobierno sin prestigio en aquellas islas y sin historia política ninguna.

Nosotros hubiéramos comprendido el triunfo del señor Rosselló por aquella isla, pues el Sr. Rosselló, a falta de amigos políticos, tiene muchos y buenos amigos particulares. Pero el Sr. Rosselló ha sido derrotado por hombres completamente desconocidos, uno de ellos empleado de todos los gobiernos en el ministerio de Ultramar.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL COMERCIO:

Felanitx 27 Agosto de 1881.

Muy señor mio: Le remito á V. el siguiente comunicado por si gusta insertarlo en el periódico que tan dignamente V. dirige, por lo cual le anticipa las gracias S. S. S. Q. S. M. B.

Serian las cuatro de la tarde del veinte y siete cuando la salida del tren de Palma, momento de nuestro proyectado viaje.

Después de dos horas de tránsito llegamos al Empalmé (Lluc) desde donde nos dirigimos á Manacor después de haber dado un adios de intimos recuerdos y afectos á los pasajeros que regresaban des de aquel punto á Palma.

Llegamos por fin á Manacor, después á Felanitx término de nuestro viaje. Constituímos en nuestras habitaciones y después de un rato de descanso, alentados por el movimiento de una noche lumbre del pueblo recorrimos parte de la población que anima y risueña se disponia para la fiesta cívico-religiosa.

Al anochezar se celebraron en el templo del ex-convento solemnes completas, siguió la procesion de costumbre en cuyo religioso acto contrastaban el canto sagrado el sonido de la gaita y del tamboril.

Por la mañana siguiente cuando la población anhelaba aquel día ansioso de expansion para su alma, la iglesia llamaba otra vez á los fieles al divino oficio que se celebró con solemnitad y sermón que predicó con elegancia el joven orador D. Sebastian Maymó.

Como de costumbre tuvieron lugar las corridas en el Cós muy animadas y sin que tuviese que lamentarse desgracia alguna.

Por la noche del mismo día la banda de música de la misma población tocó en un bonito catafalco varias piezas terminando aquella velada con vistosos fuegos artificiales.

La feria estuvo animadísima efectúanlose durante aquel día muchas compras y ventas de las primeras materias ya para la industria agricola ya para la fabril y comercial.

Durante nuestra permanencia en dicha población hemos podido observar que los pocos años á esta parte ha aumentado mucho en viñedo arbolado, en caserios. Está población destinada al desarrollo de industria y comercio como se desprende del incremento del puerto y de los depósitos de las suertes los Doks, del Cambio, etc. representando en ellas un capital considerable.

La felicidad de los pueblos (mas mediante) no es quimérica sino el conjunto resultante de las fuerzas de todos. Deber es pues de todo hombre deseoso del bien público cooperar en cuanto pueda, iniciar y plantear reformas para una localidad mas ó menos reducida. Estos sentimientos están fuera del egoísmo de la envidia y de la rivalidad, motivó las mas veces de la desidia del atrosó y de la ignorancia del pueblo que los alimenta. Nosotros sólo pensamos que los alimentos, solo pensamos en un bien, nos alegramos de él y si discurremos mal no se nos impute voluntad por cuanto nada somos, nada figuramos, nada pretendemos sino la felicidad de los pueblos en general.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30 á las 5 t.

(Recibido á las 8 y 30 n.)

La «Gaceta» publica un Decreto llamando 45.000 hombres á las armas, los cuales ingresarán en Cajá en 1.º Octubre.

Se ha firmado el Decreto que dispone el modo como se han de pagar los maestros de escuela.

Aumentase la agitacion en Irlanda.

El general Mr. Garfield mejora.

ESTADISTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.
Dia 31 de Agosto de 1881.

Table with 5 columns: BAROMETRO, TERMOMETRO, VIENTO, ESTADO DEL CIELO, and MAF. It shows weather data for August 31, 1881.

MATADERO DE PALMA.

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer 29 Agosto 1881

Table with 5 columns: Reses (Machos, Hembras, Total), Ptas, and Cents. It lists the number of animals and their value.

GARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres transportados ayer dia 30 Agosto 1881.

Table with 5 columns: Carruaje de Varones, Hembras, Total, Pesetas, and Cents. It shows funeral carriage statistics.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS. Dia 30.

De Argel en 3 dias balandra Isabel, de 46 ton., pat. Juan Roca, con 6 mar. y esparto.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Jaime Granada, con 24 mar., pas., balija y efectos.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 30 Agosto.

Table with 4 columns: ACCIONES, CAPITAL, DESEMPEÑO, and VALOR. It lists various stocks and their values.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 30.

Interior sin cupon . . . . . 27.12.
Exterior id. . . . . falta.
Bonos id. . . . . 102.55.

BOLSA DE LA TARDE DEL DIA 30.

Interior sin cupon . . . . . 27.10.
Exterior id. . . . . 29.10.
Bonos id. . . . . 102.50.

BOLSIN DE LA NOCHE DEL DIA 30.

Interior contado sin cupon . . . . . 27.15.
Fin mes. . . . . 27.15.
Barcelona 30.
Interior sin cupon . . . . . 27.10.
Acciones del B. H. Colonial. . . . . 99.50.
F. C. N. de España . . . . . 132.15.
Palma.
Interior . . . . . 21.05.

ANUNCIOS.

El dia 7 Setiembre próximo se dará fin á la a' moneda de libros, cuadros, y muebles que fu' ron del difunto Canónigo Sr. D. Miguel Peña, cont' ando la venta de objetos á precios convencionales de 4 á 7 de la tarde en la casa n.º 8 calle del Padre Nadal, entresuelo. 6

CASA BANQUÉ, ODON-COLOM 38.

NO SE NECESITA HILVANAR.

36 PIEZAS ACCESORIAS.

QUE LA MÁQUINA DE COSER WERTHEIM SUPERA Á TODAS LAS DEMÁS MÁQUINAS QUIÉN LO DUDA?



LOS NOVÍSIMOS INVENTOS APLICADOS Á LAS MISMAS Y EL PODERLAS ADQUIRIR POR 10 REALES SEMANALES, HACE QUE NO HAYA FAMILIA Ó INDUSTRIAL QUE NO POSEA MÁQUINA WERTHEIM.

EN PALMA, CASA BANQUÉ, ODON-COLOM, NUMERO 38.

CERTÁMEN DE FERIAS Y FIESTAS POPULARES DE PALMA.

Terminado el plazo concedido para la presentacion de obras el certámen, a continuacion se publican los lemas de todas las presentadas.

- SECTION LITERARIA. VERSO.
1. ¡Cuán provechosa es la ciencia!
2. ¡Bella terra n' es Mallorca!
3. Cr do...
4. La cruz y la media luna.
5. A! Si Pelayo volviera.
6. ¡Ve illis qui in viam Cain abierunt!
7. DELIRIO DE AMOR. Leyenda.
8. Confitebor tibi in cithara, Deus meus, Deus meus.
9. volveré á consolaros. Yo soy el llanto!
10. Piadoso. Es Dios, en Él confía.
11. Omnis homo in fine canitur.
12. Y juró no abandonar la empresa hasta haberle asido de las barbas.
13. En el mundo es el placer una nube de verano, que tan pronto se deshace como pronto se ha formado.
14. ¡Farral el Volcaino en Africa.
15. Palma 5 Agosto de 1881.
16. Gu'tu c'uat lapidem.
17. Amor de mare.
18. E-peranseta.
19. La fruta en los árboles Medura 1º Agost...
20. ¡... ansias me dicen, que yo llevo algo divino aquí dentro!
21. Letamini.
22. Et erit... mons elevatus in vertice montium, et ibunt ad eum omnes gentes.
23. Una mes.
24. La felicidad.
25. Aquels qui en la bataya que fer se deu per coltell dels malvats morran, per que veur la causa de Deu escamparan lo tur sanch é daran vida é serán vers mártirs per merit é per offic.
26. De les troves d' en Jaume Fabrer.
27. La mort es vida.
28. Ad ultitatem el gloriam juvenutis.
29. Axi com ceil—qui'n somnis se delita é son delit—de foil pensament ve me pren á mi—qui'l temps passat me te l' imaginar— qui altre be noy habita.
30. Tota pulchra.
31. Es ricu, es valenta, es dolza, es flexible, y... es nostra.
32. Honra de la nacion Española.
33. Fragmento de la Historia de Menorca.
34. Redde mihi latitium.
35. Sentir es más que pensar.
36. Isla de Mallorca.
37. Arborum cura pars rei rustice maxima.
38. In sudore vultus tui vesceris pane.
39. Cerialium.
40. El amor á las bellas artes da la medida de la cultura de los pueblos.
41. La bellas artes son el encanto de la vida.
42. La costa de Levante.
43. Hilandera.

- 44. Amor al arte.
45. Visca el Rey qui deu que pach.
46. La fortuna y el capricho gobiernan el mundo.
47. La justicia es mi ley.
48. Hasta la vuelta.
49. Manola.
50. Un músico de antaño.
51. Plaza de Olot, Cataluña.
52. Cercanias de Olot.
53. Gorch del Comte.
54. Hátima.
55. Ejercicio de la h'nda.
56. Matr'er acuté fi' ios institutents funda in Balearibus.
57. Una flor de lis (dibujada).
58. Una rosa (dibujada).
59. Gloria á los pueblos que saben conmemorar la de sus h jos.
60. El pueblo que honra á sus grandes hombres, se honra a si mismo.
61. Lux. Raimundo Lulio.
62. Siempre pensado siempre escribiendo siempre enseñando.
63. Dardania.
64. Et amplius et ultra meruit.
65. La vida es sueño!
66. Obra...oo.
67. Tisbe.
68. Bernardita.
69. L'alba ja respira: tot canta d' amor.
70. Mis ochenta y ocho páginas.
71. La vie est un combat.
72. Ars et labor.
73. Palma.
74. La Lavanra.
75. Catalina.
Lo que se anuncia para satisfaccion de los interesados y conocimiento del público.
Palma 26 de Agosto de 1881.—El Secretario general del Jurado, Leon Carnicer.

LA HARINERA MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta Compañia convoca á la General para sesion extraordinaria que tendrá lugar el dia 7 de Setiembre próximo á las 7 de la tarde, en el local que ocupan las oficinas al objeto de resolver sobre una proposicion de dicha Junta de Gobierno relativa al establecimiento de una nueva industria. Desde el 1.º de Setiembre hasta el 6 en los dias laborables de 4 á 6 de la tarde se admitirá el depósito previo de las acciones indispensables para la asistencia á dicha Junta General. Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los Sres. accionistas. Palma 24 de Agosto de 1881.—El Presidente, de Gabriel Alzamora.

Practicante de Farmacia.

Se necesita uno en la de la Paz.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA. S. GIL abad y 12 hermanos mártires. Se gana en la Consolacion.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.—1881.